

Índice de contenidos

1. [Objeto.](#)
2. [Alcance.](#)
3. [Seguimiento del plan de actuación propuesto en el informe del curso anterior](#)
4. [Resumen de actividades realizadas](#)
5. [Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título](#)
6. [Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora](#)
7. [Conclusiones](#)

Documentos asociados:

Plan de acciones de mejora del curso 2022-2023.

Elaborado por: Coordinador/a del Máster en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad Fecha: 10-04-24	Revisado por: Comisión del Seguimiento del Título Fecha: 23-04-24	Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad Fecha: 20/06/2024
--	--	--

1. Objeto.

El objeto de este documento es realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al Máster Universitario en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad, y extraer conclusiones a partir de las cuales se elaborará un plan de mejora* orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios.

*El plan de mejora del curso 2022-2023 se realizó de forma previa a la elaboración del presente informe anual para poder darle una utilidad real en el proceso de mejora del Título, ya que los datos para la elaboración de este informe no estuvieron disponibles hasta el mes de febrero de 2024.

2. Alcance.

Este documento contempla:

- El seguimiento del plan de mejora propuesto en el informe anterior
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora

3. Seguimiento de recomendaciones y plan de mejora

A continuación, realizaremos un análisis sobre el grado de desarrollo alcanzado en cada una de las acciones de mejora propuestas en el Plan de Mejora del curso anterior:

- Analizar la actualización y cambios introducidos en las guías docentes, principalmente la guías de las asignaturas Deporte Adaptado, Prácticas Curriculares y TFM.
 - Potenciar el Programa de Voluntariado como introducción a las Prácticas Curriculares. Se acuerda “darle otra vuelta” al formato de estas prácticas con la intención de hacerlas viables desde el Máster. Por ejemplo, el número de créditos a realizar.
 - Retomar el seminario compartido por los estudiantes y tutores/as durante el periodo de prácticas.
 - Analizar los efectos de la entrega de los informes de los tutores sobre el TFM de sus estudiantes al correspondiente tribunal de TFM, y la posibilidad de que los tutores de los TFM formen parte del tribunal evaluador donde participan los estudiantes.
 - Analizar el proceso de puesta en marcha del Proyecto Formación en AFI y la posible aportación y a la formación desde el Máster.
- En relación con las guías docentes, se han realizado cambios en los siguientes contenidos:
 - Asignatura Deporte Inclusivo (antes Adaptado): Modalidades, Tendencias y Recursos:
 - ✓ Evolución en la atención a las personas con discapacidad: Histórico- social, olímpica y paralímpica.
 - ✓ Evolución histórica, social y deportiva de las mujeres con discapacidad.
 - ✓ Metodología Aprendizaje Basado en Proyectos

- Prácticas Curriculares: incorporar el siguiente texto en la convocatoria extraordinaria:

Para presentarse a la convocatoria extraordinaria será necesario que el estudiante haya realizado el total de horas de asistencia presencial en el centro de prácticas que consta en la Guía docente (214h), y poseer informe favorable del tutor profesional. Podrán presentarse a esta convocatoria aquellos estudiantes que, cumpliendo el requisito anterior, no hayan entregado la memoria de prácticas a su tutor/a académico en el tiempo y la forma establecidos, o habiéndola entregado hayan obtenido una calificación inferior a 5.

En relación con la tutora o tutor profesional, su valoración/calificación se integrará mediante un informe que deberá remitir al tutor académico. Así mismo, el estudiante deberá presentar una memoria en las mismas condiciones y características que en la evaluación ordinaria.

En relación con la configuración de los horarios de la asignatura de Prácticas curriculares y de cara a mantener la estabilidad en dichos horarios, consideramos relevante la necesidad de describir algunas de las necesidades que generan las competencias y objetivos que debe conseguir cada estudiante del Máster durante su estancia en el Centro de prácticas. Entre otras necesidades, el estudiantado necesita obtener información suficiente durante su periodo presencial de Prácticas curriculares para poder conocer y analizar los distintos programas, actividades, funciones de los distintos perfiles profesionales y posibles colaboraciones entre ellos, los diversos tipos de funcionalidad, acceder a todos o a la gran mayoría de los escenarios de aprendizaje a los que atiende el Centro de prácticas, estrategias de enseñanza, los ritmos de aprendizaje ... de las personas con discapacidad que participan de las actividades y los distintos profesionales que les

atienden desde los distintos y diversos ámbitos: deportivos federativos, deportivos recreativos, educativos y de salud a los que asiste el estudiantado del Máster.

Consecuentemente, se hace necesario e imprescindible que, para que cada estudiante esté plenamente cubierto por el seguro escolar, los horarios de esta asignatura sean amplios y flexibles durante las distintas semanas presenciales que el estudiantado está en el centro de prácticas.

Las Prácticas curriculares comienzan en la segunda quincena del mes de enero y finalizan en la última semana del mes de mayo, teniendo que realizar cada estudiante un número de horas máximo de 214h totales. En este sentido, consideramos que para que cada estudiante pueda conocer el Centro de prácticas y obtener información suficiente sobre como atienden en la institución al estudiantado/usuarios/deportistas con discapacidad desde los distintos programas, deportes, eventos, ... y poder realizar un análisis riguroso para diseñar, implementar y evaluar una Propuesta de intervención; la franja horaria debe abarcar el máximo de horas semanales en las que cada Centro de prácticas atiende a las personas con discapacidad desde los distintos programas, deportes, eventos, ...

Consideramos que una franja horaria de 35 horas semanales podría ser suficiente para que cada estudiante pueda atender a las necesidades que requieren las Prácticas curriculares, y distribuyendo las 214h presenciales en el Centro de prácticas a lo largo del periodo que comienza en la segunda quincena de enero y finaliza a finales del mes de mayo . Asimismo, en el caso de que se organice algún evento que no se contemple en el horario de referencia anual, pero que se considere relevante para la formación del estudiante por los tutores/as profesional y académico, así como por el/la estudiante, y que sí conste en la Programación anual, se informará a la Coordinación de Prácticas a través de la correspondiente adenda.

En las dos últimas semanas del mes de enero el estudiantado realizará 10h presenciales de seminarios y tutorías, utilizando para la realización del Análisis documental el Centro de prácticas y la Facultad.

- Trabajo Fin de Máster

Se acuerda la incorporación en el TFM de la “Rúbrica para la evaluación del TFM” tomando como referencias la tabla que muestra los criterios para la evaluación del TFM, y las rúbricas de evaluación Innova e Implanta de la convocatoria de proyectos de innovación docente-UAM 2021-22.

Incorporar el siguiente texto: Para poder proceder a la defensa del TFM en convocatoria ordinaria será necesario haber superado todos los créditos referidos al resto de materias que componen el Máster.

El TFM se defenderá en sesión pública ante un tribunal formado por 3 profesores del máster. Corresponde a la dirección del máster, a propuesta de los coordinadores de especialidad, el nombramiento de los tribunales para defensa de los TFM.

Se considerará una falta grave el plagio total o parcial del TFM y el alumno no podrá defenderlo ni obtener el título. Además, en la convocatoria que curse aparecerá el estudiante con la calificación de 0,0.

4. Resumen de actividades realizadas

- Reuniones mantenidas :

12-12-2022:

- Aprobación si procede del acta Comisión 20-VI-22
- Acceso y admisión al Máster
- Aprobación de los Presupuestos y ficha de costes 2023
- Actuaciones plan de mejora 2022-23
- Estudiantes, tutores y centros de prácticas 2022-23

28-02-2023:

- Aprobación si procede del acta Comisión 12-XII-22
- Aprobación si procede de la Memoria modificada del Máster
- Aprobación si procede del Informe anual Anexo VI del curso 2021-22
- Aprobación si procede del Horario 2023-24
- Información sobre el presupuesto de la Bolsa adicional para el año 2023
- Análisis de la situación actual de las actuaciones que recoge el Plan de mejora para este curso académico 2022-23:
 - Actualización y cambios introducidos en las guías docentes, principalmente la guías de las asignaturas:
 - Deporte Adaptado
 - Prácticas Curriculares
 - TFM
- Aprobación si procede de la organización de una Jornada de puertas abiertas invitando a los Centros de Prácticas.
- Analizar el diseño del Programa de Voluntariado como complemento a la formación inicial del estudiantado del Máster.
- Realizar una tutoría/seminario de cuatro horas con todo el grupo de clase que está realizando las Prácticas curriculares.
- Analizar los informes de los tutores y tutoras, tomando como referencia la Rúbrica, sobre el TFM
- Analizar el proceso de puesta en marcha del Proyecto Formación en AFI.
- Analizar el cuestionario inicial de los estudiantes.
- Analizar el Cuestionario de satisfacción del estudiantado con el Máster curso: 2021-22
- Elaboración de un vídeo sobre el Máster

07-09-2023:

- Aprobación si procede del acta de la reunión de la CS del 28/II, 2y 9 de marzo del 2023.
- Información y análisis de la Memoria modificada del Máster, cambios introducidos y aprobados.

5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título .

Para el análisis del curso 2022-23 vamos a utilizar como referentes las acciones de mejora para este curso académico, el Modifica de la Memoria Verificada del máster, así como otros temas que hemos tratado en las comisiones de seguimiento.

El curso académico 2022-23 lo contemplamos como el final de un largo proceso de cambios, mejoras y coherencia en la formación que consideramos que debe contemplar un título de posgrado con un perfil profesional, y orientándose progresivamente también hacia la investigación. El proceso ha sido largo en el tiempo, conjugando los cambios que se han estado realizando con los análisis que dichos cambios han podido aportar. Consideramos que este largo proceso ha sido enriquecedor para el Máster por la profesionalización del equipo docente y haberse incrementado con docentes con perfil afín con la atención a las personas con discapacidad desde las actividades físicas y deportivas en sus variantes educativas, recreativas, salud y entrenamiento, y consecuentemente por la calidad en la formación del estudiantado.

Para no extendernos excesivamente en la información ya que se contempla en los anteriores informes anuales, utilizaremos para este informe anual 2022-23 la información recogida en las comisiones de seguimiento y las acciones de mejora para este curso académico:

- En el primer cuatrimestre del curso 2022-23 consideramos que el elemento más relevante ha sido la presentación del Modifica del Verifica del Máster que se aprobó en la Comisión de seguimiento previa a enviarla a la Comisión de Calidad de la Facultad. En el análisis realizado, se consideró importante hacer alusión a dos epígrafes que no se contemplaban en el anterior formato de la Memoria de Verificación del Título. Nos estamos refiriendo al epígrafe 1.11 Objetivos formativos y al 1.14 Perfiles profesionales de egreso a los que se orientan las enseñanzas.
- En referencia a los objetivos formativos, consideramos enriquecedor la orientación inclusiva que contemplan y que van en consonancia con el consenso social, académico y específico de las personas con discapacidad, de aportarle una orientación y realidad inclusiva a las distintas manifestaciones de las actividades físicas y deportivas: educativas, deportivas y recreativas, así como de la mejora de la salud.
- Asimismo, también consideramos enriquecedor y clarificador los distintos perfiles profesionales a los que atiende la formación que le compete a este Máster y que están rigurosamente expresados en el apartado 1.14.
- Se acuerda la organización de una **Jornada de puertas abiertas** invitando a los Centros de Prácticas. El objetivo de esta jornada es ofrecer la oportunidad de que el estudiantado del Máster conozca de primera mano las características y actividades que realizan los distintos centros de prácticas con los que tenemos convenio, y otras entidades que podamos considerar que ofrecen una atención considerada de “buenas prácticas”, y estableciendo un vínculo de comunicación y conocimiento actualizado y particular entre las dichas instituciones y el Máster.

Posible fecha: Septiembre coincidiendo con la presentación del Máster. Horario: Matinal. Espacio: Tres espacios: Salón de actos de la Facultad; Sala de Grados y Sala de Juntas para atender a cada ámbito de la AFyD: Deportivo, Recreativo y Educativo. Cada entidad realizará una presentación sobre las actividades que realiza con una duración de 10', con un total de 1h ½ y 1h para que el estudiantado pueda intercambiar impresiones con las entidades que considere más interesantes.

- Se acuerda la utilización del Programa de Voluntariado como inmersión inicial en la atención a las personas con discapacidad del estudiantado del Máster, con el objetivo de que se familiaricen con las personas con discapacidad colaborando en las actividades físicas y deportivas que las instituciones específicas y/o inclusivas organicen.
- Se acuerda retomar el seminario de cuatro horas con todo el grupo de clase que está realizando las Prácticas curriculares. El objetivo de este seminario es que cada estudiante exponga una síntesis de los aspectos más relevantes vivenciados de sus Prácticas curriculares, así como su perspectiva hasta el final de las Prácticas y tomando como referencia el Anexo II: “Estructura y temporalización del periodo de prácticas” de la Guía docente de las Prácticas curriculares. Este seminario se realizará a mediados del periodo de Prácticas en el aula de la Facultad y en horario de tarde, en consonancia que el horario del primer cuatrimestre.

Consideramos que la realización de este encuentro del grupo de clase compartiendo con sus compañeros/as y tutores/as, puede enriquecer y colaborar en la motivación y ajuste de las pautas de actuación de cada estudiante hasta el final del periodo de prácticas. La fecha aproximada será a finales de este mes de marzo. Fecha prevista el miércoles 12 de abril de 2023 en horario de 16:00 a 20:00h en el aula II-302.

- Se acuerda analizar, después de la convocatoria ordinaria del TFM, los efectos de la entrega de los informes de los tutores y tutoras, al correspondiente tribunal de TFM. Dicho informe tomará como referente informativo la propia Rúbrica y el proceso de elaboración del TFM. Asimismo, solicitaremos la presencia del tutor/a del estudiante que defiende y expone su TFM, en el tribunal, formando parte como 3er vocal de dicho tribunal evaluador.

5.1. Acceso y admisión de estudiantes

Ha sido un proceso con un seguimiento muy personal ya que se ha llamado a todos los estudiantes que fueron admitidos en el Máster con el objetivo de incrementar el número de matrículas en relación con el curso anterior (18). En total hubo 49 solicitudes, de las cuales 13 se dieron de baja y 4 fueron solicitudes temporales. La primera fase, hasta el 4 de abril, se cerró con 15 estudiantes matriculados. La segunda fase, hasta el 01 de septiembre, se amplió a todo el mes de septiembre. Se cerró con 24 TC más 3 TP. De los estudiantes matriculados ha habido dos bajas en el mes de agosto-septiembre que se han cubierto. Este curso sí ha habido nuevamente lista de espera, se llamó a los dos primeros para cubrir la plaza a tiempo completo, pero ninguno de los dos candidatos aceptó la propuesta. En coordinación con posgrado, se decidió no seguir llamando ya que estábamos a primeros de octubre. Como información complementaria, hay que señalar que los ocho estudiantes que constaban en lista de espera eran graduados en Primaria con la especialidad en EF. Probablemente haya sido el curso académico en el que haya habido más candidato desde el Grado de Primaria: 13 matriculados y 8 en lista de espera.

La información sobre las universidades de referencia de los estudiantes matriculados y la mención cursada son:

PROCEDENCIA	MENCIÓN/ITINERARIO	nº	%
Madrid	Salud-recreación	3	12
Granada	GRADO CAFYD	4	16
Salamanca	Educación	3	12
Zaragoza	Sin mención	2	8

UCLM GRADO PRIMARIA Con mención en EF 13 52
 Valencia
 Bagdad
 Extremadura

Como se puede observar, el mayor número de estudiantes proviene de la Comunidad de Madrid. Quizá sea el curso académico con mayor diferencia con otras comunidades autónomas.

Como se puede observar en la siguiente tabla 1, en este curso académico hemos podido cumplir con el número total de estudiantes que contempla la Memoria verificada, aunque uno de los estudiantes se matriculó a tiempo parcial y finalmente no curso dichas asignaturas.

tabla 1

	Curso	Curso Ant.	Desv. (%)
Acceso y admisión			
Nº de estudiantes de nuevo ingreso	24	18	33,33%
Oferta de plazas	25	25	0,00%
Nº total de solicitudes	49	39	25,64%
Cobertura de plazas para máster	96,00%	72,00%	33,33%
Nº de estudiantes matriculados	26	21	23,81%
Nº de estudiantes a tiempo completo	24	18	33,33%

5.2. Desarrollo del programa formativo

En este apartado nos centraremos comentar los cambios, ajustes, valoración de los ponentes externos y las formaciones que hemos realizado. cómo fue el desarrollo del curso, adaptaciones o cambios que hubo que realizar, ponentes que asistieron, formaciones realizadas, etc.

- **Cambios y ajustes en el programa formativo**

Hemos cambiado el término “adaptado” por “inclusivo” en todo el Modifica. Consideramos que el cambio es necesario porque estamos formando al estudiantado hacia la inclusión de las personas con discapacidad diagnosticada.

Otro cambio que consideramos relevante ha sido en la temporalización del Plan de Estudios del Máster para el curso 2023-24. Nos estamos refiriendo al cambio del segundo cuatrimestre a inicios del primero de la asignatura: Fundamentos Básicos de Investigación en Actividad Física Adaptada. Este cambio se produce por la petición que de forma reiterada han solicitado el estudiantado en los últimos cursos académicos, y que también se ha considerado conveniente y enriquecedora desde la Comisión de Seguimiento.

- **FORMACIONES**

- Analizar el proceso de puesta en marcha del Proyecto Formación en AFI y la posible aportación y a la formación desde el Máster.

En estos momentos están los dos doctorandos construyendo las bases de datos de todos los centros educativos (privados, privados concertados y públicos de las etapas de primaria y secundaria) de la Comunidad de Madrid, con la intención de enviar nuevamente la “Escala de Autoeficacia del Profesorado de Educación Física hacia el alumnado con Discapacidad”.

- Curso comunidad de madrid: La Inclusión del Alumnado con Discapacidad en las Clases de Educación Física (S_0004).

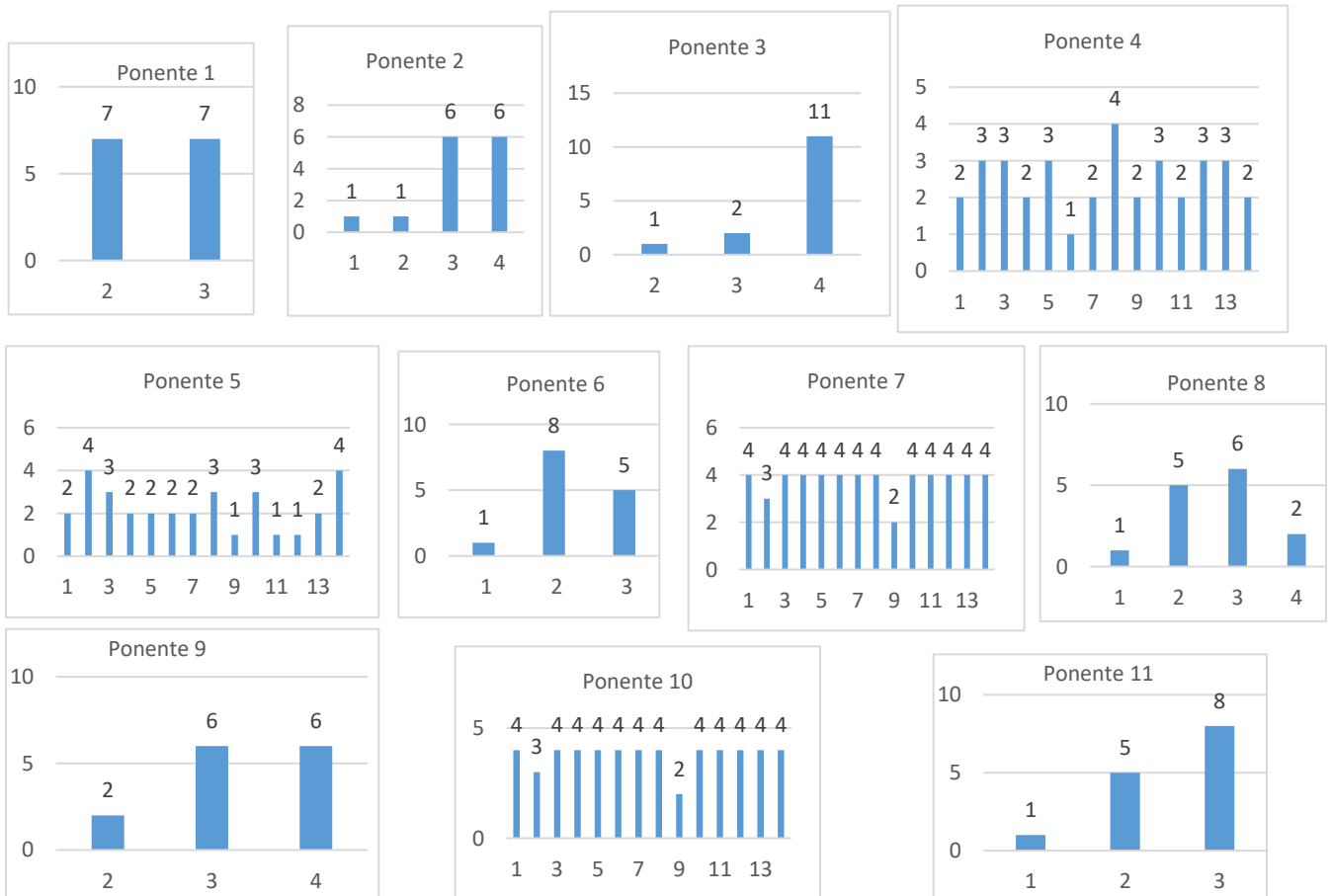
El centro organizador del curso fue el CTIF Madrid-Sur con una duración de 30 horas presenciales (3Cr) y se implementó en los meses de noviembre y diciembre del 2023.

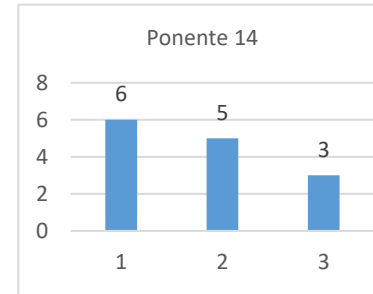
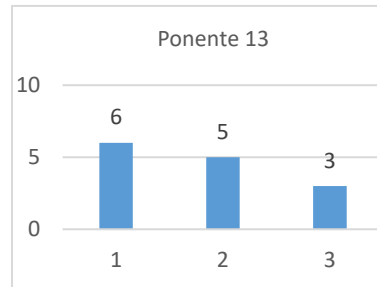
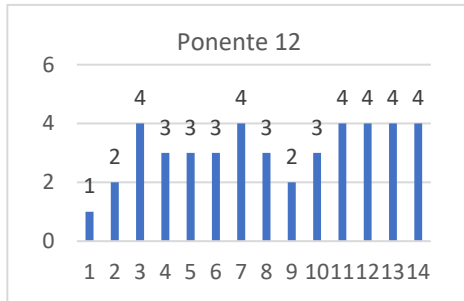
Los objetivos fueron los siguientes:

1. Fundamentar la participación en Educación Física Inclusiva atendiendo a las aportaciones de la OMS, el DUA y la LOMLOE.
2. Conocer y aplicar los elementos estructurales y las estrategias didácticas de las Unidades Didácticas para posibilitar la participación del estudiantado con discapacidad en las clases de Educación Física.
3. Conocer y aplicar deportes paralímpicos como recursos formativos para mejorar las competencias de todos los estudiantes.
4. Potenciar la colaboración entre los profesionales (PT y PEF) en la concreción de las propuestas de intervención y contribuyendo a la inclusión social y educativa.

- PONENTES EXTERNOS

1. En una escalas donde el 1 equivale a **nada**; 2 a **poco**; 3 a **bastante** y 4 a **mucho**, las valoraciones que ha aportado el estudiantado del Máster a los ponentes externos son las siguientes:





- En relación con los docentes externos y como puntos fuertes del Máster, el estudiantado ha realizado las siguientes manifestaciones:
 - Mucha variedad de ponentes con un amplio conocimiento y experiencia.
 - Organización y estructura del formato: las ponencias permiten conocer diferentes temáticas, asociaciones, entidades o fundaciones. Además, amplía el rango que abarca el conocimiento, ya que cada ponente es profesional en un sector diferente.
 - Las personas que nos dan las clases, pienso que son gente que tienen suficiente experiencia como para transmitir dichos conocimientos a un grupo de alumnado
- Como puntos débiles de los docentes externos:
 - Casi todos cuentan su experiencia en el sector, que es interesante, pero estamos buscando conocimientos que podamos aplicar.
 - En ocasiones vienen ponentes con muchos conocimientos acerca del deporte adaptado, pero no saben acercarnos a ese conocimiento y simplemente nos dan su opinión sobre el ámbito, cosa que no me permite aprender nada

5.3. Movilidad

Así como en el curso académico 2021-22 una estudiante sí participó de en el Programa Erasmus, en este curso académico no se ha utilizado este recurso.

	Máster en ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESTUDIANTES SALIENTES (OUTGOING)
ERASMUS+ ESTUDIOS	0
SICUE	0
CCII	0
CEAL	0
ERASMUS+ KA107	0

5.4. Prácticas externas

Se ha realizado el reparto de tutelados y centros de prácticas a los estudiantes para el presente curso escolar. Faltan algunos aspectos (p.e. firma de dos convenios nuevos) que todavía no se han podido cerrar. Para este curso solamente se podrán utilizar los convenios vigentes de los centros educativos públicos y no se podrán firmar nuevos convenios. Desde el ámbito educativo tendremos que abrir nuevos convenios con los centros privados concertados y privados, así lo ha informado la Comunidad de Madrid.

Centros de Prácticas colaboradores en el curso:

Nº de estudiantes	Centro de Prácticas
1	IES BARRIO SIMANCAS
1	FUNDACIÓN A LA PAR
2	SPECIAL OLYMPICS MADRID
1	FUNDACIÓN SEGUNDA PARTE
1	CEIP PROFESOR TIERNO GALVÁN
1	CEIP PINAR DE SAN JOSÉ
1	FUNDACIÓN GARRIGOU
1	CEBIP FRANCISCO DE QUEVEDO
1	COLEGIO SAGRADO CORAZÓN REPARADORAS
2	FUNDACIÓN PEGASUS
1	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS (FEDC)
1	FEDERACIÓN DE TENIS DE MADRID
1	COLEGIO VILLA DE MÓSTOLES
1	FUNDACIÓN PRODIS
1	CEIP MARCELO USERA
1	FUNDACIÓN UAPO
1	CEIP MARCELO USERA
1	FUNDACIÓN GOTZE
1	IES GREGORIO MARAÑÓN
1	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL (ASPADIF)
1	CEIP LEÓN FELIPE
1	FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN – CEE CARMEN FERNÁNDEZ MIRANDA
1	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (FEMADDI)

Se puede observar en la siguiente tabla 2 que un estudiante no ha podido ser evaluado. El resto de estudiantes (24) que se matricularon han terminado el de forma satisfactoria. Destaca el éxito de 16 estudiantes que han conseguido un sobresaliente en la asignatura de Prácticas curriculares, obteniendo uno de ellos matrícula de honor.

Tabla 2

Asignatura	Total estudiantes matriculados	Total estudiantes en 1ª matrícula	Total estudiantes de 2ª o posteriores matrículas	Tasa de rendimiento (Nº de créd. superados/Nº de créd. matriculados)	Tasa de éxito (Nº de créd. superados/Nº de créd. presentados)	Nº de créd. no presentados/Nº de créd. matriculados	Tasa de rendimiento en 1ª mat. (Nº de créd. superados 1ª mat./Nº de créd. matriculados 1ª mat)	Distribución calificaciones					
								Nota media en asignaturas superadas	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor
31853 - Prácticas En Centros De Enseñanza, Clubes, Federaciones Y Asociaciones	25	24	1	92,00 %	100,00 %	8,00 %	91,67 %	8,93	0	1	6	15	1

Podemos observar en la siguiente tabla que el grado de satisfacción del estudiantado con las prácticas curriculares ha sido muy bajo. Ciertamente es que el número de respuestas ha sido muy bajo (6/24) y que el grado de satisfacción más alto lo han obtenido los tutores y tutoras profesionales (4,17). En este sentido, nos preocupa especialmente el bajo grado de satisfacción (3,67) de los tutores y tutoras

académicos, aunque hemos subido alguna décima en relación con el curso anterior (3). Seguiremos analizando y trabajando desde la coordinación horizontal.

Tasa de participación en encuestas de Prácticas	
N encuestas respondidas	6
Tasa de participación	24,0%
Satisfacción del estudiantado con las prácticas externas	
	Resultado
Satisfacción global	3,33
Información Adecuada	3,17
Gestión administrativa adecuada	1,67
Proyecto formativo coherente con los estudios	2,83
Cumplimiento proyecto formativo	3,00
Duración adecuada a los objetivos	3,00
Compatibilidad con las actividades en la Universidad	2,25
La entidad proporcionó formación y recursos necesarios	3,50
Tutor/a académico/a: Orientación y supervisión adecuadas	3,67
Tutor/a profesional: Orientación y supervisión adecuadas	4,17

En la siguiente tabla 3, podemos observar un alto grado de satisfacción de los tutores y tutoras profesionales en todos los ítems.

Tabla 3

Tasa de participación tutores/as profesionales en encuestas prácticas	
N Total	24
N encuestas respondidas	17
Tasa de participación	70,83%
Satisfacción del tutor/a profesional con las prácticas externas	
	Resultado
La Universidad ha proporcionado información adecuada para realizar la tutela	4,29
He recibido apoyo por parte de mi entidad para realizar la tutela	4,47
Se ha cumplido el proyecto formativo de las prácticas	4,53
La duración de la práctica ha permitido cumplir satisfactoriamente los objetivos planteados	4,47
La formación académica del estudiante ha sido adecuada para el desempeño de las prácticas	4,47
La coordinación con el tutor académico ha sido adecuada	4,24
En general, estoy satisfecho/a con mi participación en estas prácticas.	4,29

En el mismo sentido, se muestran satisfechos los tutores y tutoras académicos al cumplimentar los distintos ítems.

Tabla 4

Tasa de participación tutores/as académicos en encuestas de prácticas	
N Total	25
N encuestas respondidas	17
Tasa de participación	68,0%
Satisfacción del tutor/a académico con las prácticas externas	
	Resultado
La Universidad me ha proporcionado información y medios suficientes para realizar la tutela.	4,47
El proyecto formativo de estas prácticas (objetivos-competencias y actividades) es coherente con la titulación que cursa el/la estudiante.	4,88
Se ha cumplido el proyecto formativo de las prácticas.	4,44
La duración de la práctica ha sido adecuada para cumplir los objetivos planteados.	4,69
La entidad colaboradora ha proporcionado la formación y los recursos necesarios para el aprovechamiento de las prácticas.	4,53
La coordinación con el/la tutor/a profesional ha sido adecuada.	4,12
En general, estoy satisfecho/a con mi participación en estas prácticas.	4,31

5.5. Rendimiento académico

Consideramos que el rendimiento académico ha sido muy satisfactorio. Obtener una nota media de 7,99 consideramos que muestra un alto dominio de las competencias del Máster.

Tabla 5

Asignatura	Total estudiantes matriculados	Total estudiantes en 1ª matrícula	Total estudiantes de 2ª o posteriores matrículas	Tasa de rendimiento (Nº de créd. superados/Nº de créd. matriculados)	Tasa de éxito (Nº de créd. superados/Nº de créd. presentados)	Nº de créd. no presentados/Nº de créd. matriculados	Tasa de rendimiento en 1ª mat. (Nº de créd. superados 1ª mat./Nº de créd. matriculados 1ª mat)	Distribución calificaciones				
								Nota media en asignaturas superadas	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente
31848 - Deporte Adaptado: Modalidades, Tendencias y Recursos - Obligatoria	24	24	0	95,83 %	100,00 %	4,17 %	95,83 %	7,17	0	10	8	5
31849 - Gestión Y Planificación En Las Organizaciones Que Atienden A Personas Con Discapacidad - Obligatoria	24	24	0	95,83 %	100,00 %	4,17 %	95,83 %	8,17	0	5	5	13
31850 - Conocimientos Avanzados De Actividad Físico-Deportiva Para Personas Con Discapacidad Intelectual - Obligatoria	24	24	0	91,67 %	91,67 %	0,00 %	91,67 %	8,09	2	1	18	3
31851 - Conocimientos Avanzados De Actividad Físico-Deportiva Para Personas Con Discapacidad Física - Obligatoria	25	24	1	96,00 %	100,00 %	4,00 %	95,83 %	7,96	0	4	8	12

31852 - Conocimientos Avanzados De Actividad Físico-Deportiva Para Personas Con Discapacidad Sensorial - Obligatoria	25	24	1	96,00 %	100,00 %	4,00 %	95,83 %	7,13	0	11	10	3
33120 - Fundamentos Básicos De Investigación En Actividad Física Adaptada - Obligatoria	24	24	0	95,83 %	100,00 %	4,17 %	95,83 %	7,87	0	4	12	7
31857 - Trabajo Fin De Máster	26	24	2	84,62 %	100,00 %	15,38 %	87,50 %	7,99	0	3	11	8
Total	172	168	4	92,42 %	98,92 %	6,57 %	93,23 %	7,76	2	38	72	51

5.6. Abandono

La información desde el curso 2019-2020 hasta el curso 2022-2023 no está disponible en el Portal UAMData (Si no se muestran datos para este indicador es debido a que no han transcurrido el número de años necesarios para su cálculo). Se muestran los únicos datos disponibles:

Tabla 6

Tasa de Abandono	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Evolución	16,00%	20,00%	12,00%	10,53%	14,29%	20,83%	4,35%	---	---	---	---

Observaciones: Para muestras con menos de 10 encuestados no se visualiza el dato pero se tiene en cuenta para el cálculo de las tasas.

Tasa Abandono - 1 ^{er} año	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Evolución	12,00%	16,00%	12,00%	10,53%	14,29%	20,83%	0,00%	4,17%	4,76%	---	---

Tasa Abandono - 2 ^o año	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Evolución	0,00%	4,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	---	---	---

Tasa Abandono - 3 ^{er} año	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Evolución	4,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,35%	---	---	---	---

5.7. Inserción laboral

A fecha de realización de este informe no estaba disponible en UAMData la información del curso 2021-2022 ni del curso 2022-2023. Se muestran los únicos datos disponibles:

Tabla 7

Muestra	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Evolución	---	11	12	---	---	10	13	14	---	---	---

Observaciones: Para muestras con menos de 10 encuestados no se visualiza el dato pero se tiene en cuenta para el cálculo de las tasas.

Tasa Empleo de Egresados	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Evolución	---	72,73%	91,67%	100,00 %	75,00%	70,00%	92,31%	64,29%	77,78%	---	---

Inserción Laboral	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Evolución	---	81,82%	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	92,86%	88,89%	---	---

Desempleo	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Evolución	---	9,09%	0,00%	0,00%	25,00%	10,00%	0,00%	14,29%	11,11%	---	---

Dedicación al Estudio	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Evolución	---	9,09%	8,33%	0,00%	0,00%	20,00%	7,69%	21,43%	11,11%	---	---

5.8 Satisfacción

Consideramos que con el número de encuestas tan bajo (3) no se puede hacer un análisis con un mínimo de rigor.

Tabla 8

Tasa de participación del estudiantado en encuestas de satisfacción con la titulación	
N encuestas respondidas	3
Tasa de participación	11,5%
Satisfacción del estudiantado con la titulación	
	Resultado
Satisfacción global con el título	1,67
Suficiencia de tiempo dedicado por el/la estudiante a las asignaturas matriculadas	3,67
Satisfacción con el desarrollo de las competencias del perfil profesional de la titulación	2,67
Satisfacción con la oferta de optativas	3,00
Satisfacción con la inexistencia de solapamientos de contenidos entre las asignaturas matriculadas	1,00
Satisfacción de estudiantes con los recursos.	
Servicios de gestión	3,33
Recursos tecnológicos	2,50
Recursos bibliográficos	3,00
Espacios docentes adecuados	3,33
Satisfacción de estudiantes con el Plan de Acción Tutorial.	
Tutor/a del Plan de Acción Tutorial	2,67
Seguimiento	2,50
Culminación	1,50
Acogida	2,50

En este sentido, consideramos oportuno incorporar a este análisis la percepción del estudiantado cuando les pasamos un cuestionario interno en el mes de diciembre del 2022. Utilizamos la pregunta

número 6 ya que consideramos que es la más enriquecedora sobre sus opiniones sobre el Máster ya que recoge los motivos de sus opiniones sobre el grado de satisfacción de cada estudiante que ha cumplimentado dicho cuestionario. El número de estudiantes que han cumplimentado el cuestionario ha sido de 13/23.

La interpretación de cada opinión es la siguiente:

Pregunta nº6. Menciona dos características del máster que tengan relación con el grado de satisfacción que has señalado en la pregunta anterior.

Se puede observar en la siguiente manifestación que el estudiante no explicita los motivos por los cuales considera que el Máster “empezó muy mal” y le impidió conseguir la suficiente motivación que le permitiera obtener una adecuada satisfacción sobre el Máster:

R.- El máster empezó muy mal y ya es complicado coger esa motivación.

No obstante, sí podemos observar en la siguiente respuesta del estudiante, que coincide con la valoración del estudiante anterior, cuando manifiesta que el Máster ha sido “un caos”, alude a la falta de organización y a la falta de su propio conocimiento y experiencia para atender a las personas con discapacidad. Manifestando, asimismo, que a medida que el curso iba avanzando también su propio aprendizaje también avanzaba y “gustando cada vez más”, al conocer “casos prácticos, posibilidades de práctica, y obtenido herramientas útiles” los cuales considera que le servirán para utilizarlos en su desarrollo profesional:

R.- Empezó el máster siendo un caos, falta de organización, a lo que se suma mi falta de conocimiento y experiencia previa con personas con discapacidad. Sin embargo, a medida que ha avanzado este me ha ido gustando cada vez más. Sobre todo, los módulos de físicos y sensoriales, ya que de verdad hemos conocido casos prácticos, posibilidades de práctica, y obtenido herramientas útiles que podremos aplicar en un futuro.

El siguiente estudiante también basa su grado de satisfacción en la fundamentación práctica del aprendizaje con personas con discapacidad diagnosticada, por lo que, según su opinión, no se ha podido profundizar en dichos aprendizajes:

R.- Poca profundización, mucha teoría con poca fundamentación práctica, prácticas simuladas o explicadas y no realizadas con personas que presenten una verdadera discapacidad.

En el siguiente caso, el estudiante manifiesta en su respuesta que tampoco se ha sentido “muy motivado” ya que considera que ha habido demasiada teoría, por lo que confía en las prácticas curriculares para orientar del aprendizaje en mayor medida hacia una orientación más procedimental:

R.- Hasta ahora no me he sentido muy motivado por las repetitivas teorías que hemos tenido y por no poder ir al centro de prácticas que quería. Espero que una vez hayamos empezado con las prácticas, todo cambie a mejor.

En el caso del siguiente estudiante, considera que su grado de satisfacción está mayoritariamente relacionado con la orientación práctica de los aprendizajes realizados, así como su incremento sobre los distintos deportes utilizados:

R.- Las prácticas realizadas y la mejora de mis conocimientos sobre diferentes deportes.

También el siguiente estudiante manifiesta en su respuesta que la fortaleza de los aprendizajes está en su orientación práctica más que en su fundamentación teórica e incluso cuando “Sobre todo, cuando se hace con personas con discapacidad”. Asimismo, el estudiante manifiesta que inicialmente la formación que iba a recibir sería más específica atendiendo al ámbito que había cursado en su formación inicial:

R.- Esperaba una formación más específica para mi ámbito. Creo que de la discapacidad y la actividad físico-deportiva se aprende más haciendo sesiones prácticas que haciendo sesiones teóricas. Sobre todo, cuando se hace con personas con discapacidad:

El grado de satisfacción que manifiesta ambos estudiantes, lo fundamentan en la calidad y diversidad de los ponentes, así como en los aprendizajes obtenidos en las observaciones realizadas en las distintas visitas a asociaciones, fundaciones ...

R.- Calidad y diversidad de los ponentes y actividades con Promotor u otras asociaciones y visitas.

El siguiente estudiante también coincide con su compañero de clase, orientado su grado de satisfacción hacia las visitas a los distintos centros de prácticas:

R.- Visitas a centros externos.

El siguiente estudiante también coincide con su compañero de clase, orientado su grado de satisfacción por el aprendizaje en entornos reales que transmiten:

R.- Visita a diferentes centros, que nos permite tener una visión real de éstos.

El siguiente estudiante también coincide con su compañero de clase al manifestar la calidad de las visitas a entornos reales, incorporando la falta de organización, aunque no explicita en qué sentido ha habido “falta de organización”:

R.- Gran elección de las visitas, falta de organización.

En la siguiente manifestación del estudiante se puede observar que comparte la organización y el formato del Máster. Considera que la colaboración con profesionales que están trabajando en instituciones diversas en la atención a las personas con discapacidad desde las actividades físicas y deportivas le permite adquirir un conocimiento más amplio:

R.- Organización y estructura del formato: las ponencias permiten conocer diferentes temáticas, asociaciones, entidades o fundaciones. Además, amplía el rango que abarca el conocimiento, ya que cada ponente es profesional en un sector diferente.

En este sentido también se manifiesta el siguiente estudiante haciendo alusión a la colaboración entre coordinadores y docentes:

R.- Cercanía de los coordinadores docentes: considero que la implicación de los docentes es un aspecto a valorar, ya que permite una mayor comodidad y seguridad como alumnos.

En la siguiente opinión del estudiante se puede observar que los contenidos trabajados hasta el mes de diciembre no fueron los que a nivel particular le eran más necesarios para su desarrollo profesional:

R.- Poca explicación en cuanto a contenidos sobre las distintas discapacidades. Y se tiene más en cuenta el alto rendimiento y las actividades de ocio y recreación, que el ámbito educativo siendo el que más intereses tenemos la mayoría del alumnado.

Como conclusiones consideramos que el estudiantado:

- Hay coincidencia en algunos estudiantes en considerar que la organización y formato del del Máster no han sido los adecuados para enriquecer su motivación hacia la formación. Esta baja satisfacción, en algunos casos se mejora con el proceso longitudinal del aprendizaje a través de las distintas asignaturas, y en otros casos con la orientación más procedimental o práctica reduciendo la orientación teórica.
- Hay consenso en el valor que aportan los ponentes que realizan su función profesional en instituciones que atienden a personas con discapacidad desde las actividades físicas y deportivas.
- También consideran enriquecedor las visitas que se realizan a dichas instituciones.
- Demandan una formación más orientada hacia el desarrollo profesional hacia el que se han estado formando o consideran que tienen más interés por acceder.

En relación con el grado de satisfacción del estudiantado con las asignaturas y el profesorado, se puede observar que está muy equilibrado. Siendo los valores más altos en la satisfacción con los recursos materiales para las prácticas, el sistema de evaluación y el cumplimiento de objetivos.

Se puede observar que los niveles de satisfacción más bajos son la **coordinación docente** y la **carga de trabajo**. Por lo que debemos seguir mejorando la coordinación horizontal, así como la carga de trabajo. Se puede observar en la tabla de satisfacción con el profesorado, que los valores más bajos hacen alusión a la **satisfacción con la acción docente para aumentar el interés por la asignatura** y a **las tutorías**.

Consideramos que, así como la coordinación horizontal la seguimos trabajando tanto desde el profesorado del departamento como con los ponentes externos, los otros tres elementos relacionados con el factor motivacional, va a depender en gran medida también de cada estudiante. La experiencia, el conocimiento, la metodología de aprendizaje que prioritariamente hayan utilizado en su formación inicial, la necesidad de trabajar para poder cursar el Máster, son algunas de las variables que observamos que afectan al grado de satisfacción con los nuevos aprendizajes que requiere la atención a las personas con discapacidad desde las actividades físicas y deportivas y con una orientación inclusiva.

Tabla 9

Tasa de participación del estudiantado en encuestas de satisfacción con las asignaturas	
N encuestas respondidas	76
Tasa de participación	51,7%
Satisfacción del estudiantado con las asignaturas	
	Resultado
Satisfacción de estudiantes con la asignatura	3,38
Satisfacción con la guía docente	3,41
Satisfacción con el cumplimiento de objetivos	3,51
Satisfacción con el cumplimiento del sistema de evaluación especificado en la Guía Docente	3,61
Satisfacción con la coordinación docente	3,20
Satisfacción con el tiempo total de actividades prácticas	3,44
Satisfacción con los recursos materiales disponibles para las prácticas	3,76
Satisfacción con la adecuación de la carga de trabajo	3,32

Tabla 10

Tasa de participación del estudiantado en encuestas de satisfacción con el profesorado	
N encuestas respondidas	124
Tasa de participación	42,3%
Satisfacción del estudiantado con el profesorado	
Resultado	
Satisfacción global	3,35
Satisfacción con el cumplimiento de la guía docente	3,45
Satisfacción con la organización de la docencia	3,40
Satisfacción con la claridad de las explicaciones	3,31
Satisfacción con la preocupación del docente por el proceso de aprendizaje	3,48
Satisfacción de estudiantes con las tutorías	3,28
Satisfacción con la acción docente para aumentar el interés por la asignatura	3,19

Consideramos relevante mostrar la comparativa entre el nivel de satisfacción entre el curso 2022-23 y el anterior 2021-22:

Tabla 11

Indicadores Curso 2022/23	Curso	Curso Ant.	Desv. (%)
Satisfacción			
Satisfacción de estudiantes con el título	1,67	4,50	-62,89%
Satisfacción de estudiantes con el profesorado	3,35	4,69	-28,57%
Satisfacción de estudiantes con la coordinación docente	3,20	4,23	-24,35%
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Recursos bibliográficos	3,00	4,50	-33,33%
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Recursos tecnológicos	2,50	4,50	-44,44%
Satisfacción de estudiantes con las prácticas externas	3,33	4,50	-26,00%
Satisfacción del profesorado con el título	4,67	5,00	-6,60%

Tabla 12

Tasa de participación del estudiantado en encuestas de satisfacción con el Trabajo Fin de Máster	
N encuestas respondidas	0
Tasa de participación	0%
Satisfacción del estudiantado sobre el Trabajo de Fin de Máster	
Resultado	
La temática del trabajo realizado ha resultado interesante	--
La información para realizar el TFG está fácilmente accesible	--
La información para realizar el TFG ha sido adecuada	--
Conocimiento, competencias y habilidades necesarios para realizar el TFG	--
Utilidad actividades (si las hay)	--
El trabajo permitió integrar y aplicar competencias título	--
Utilidad para futuros estudios o desarrollo profesional	--
Satisfacción con tutor/a	--
Satisfacción global	--

En relación con el grado de satisfacción del profesorado con el título, consideramos que se corresponde con el rendimiento académico del estudiantado.

Tabla 13

Tasa de participación del profesorado en encuestas de satisfacción con la titulación	
N Total	14
N encuestas respondidas	3
Tasa de participación	21,43%
Satisfacción del profesorado con la titulación	
	Resultado
Satisfacción global con el desarrollo de la titulación	4,67
Satisfacción con la coordinación y organización entre equipos docentes	4,33
Satisfacción con el clima de trabajo	4,67
Satisfacción del profesorado con los recursos.	
Satisfacción con los espacios docentes	4,33
Satisfacción con los despachos para las tareas académicas	4,33
Satisfacción con los recursos tecnológicos	4,33
Recursos humanos suficientes	4,33
Satisfacción con los servicios administrativos	5,00
Satisfacción con el logro de desarrollo de competencias asociadas a la titulación	4,67
Satisfacción con la orientación académica de los/as estudiantes	4,67
Satisfacción con el desempeño profesional	5,00
Satisfacción del profesorado como tutor del Plan de Acción Tutorial	--

5.9 Comunicación y difusión de la titulación

Seguimos avanzando en la mejora de la comunicación horizontal del Máster: desde las distintas asignaturas, entre asignaturas, con los tutores profesionales y académicos, así como desde los contenidos, posibles solapamientos, metodología, ...). En relación con la difusión del Máster, hemos colaborado con la Vicedecana de Cultura y Comunicación Institucional y de forma presencial transmitiendo presencialmente la información del Máster a los grupos de clase de los distintos títulos, colaborando el estudiantado del Máster en dicha difusión. Otro formato para difundir el Máster y también formar al estudiantado de los Grados de Primaria fue la publicación del curso: Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad.

5.10. Recursos materiales y servicios

En este apartado hemos de señalar que el Máster en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad, según nos transmite el estudiantado y el profesorado, están bien valorados. Nos estamos refiriendo a los espacios docentes y material específico para atender a las personas con discapacidad desde las actividades físicas y deportivas (sillas de ruedas, balones de Goalball, juegos y canaletas para Boccia, etc. Así como a los recursos tecnológicos, servicios administrativos y recursos bibliográficos.

5.11. Recursos humanos

Consideramos que el profesorado que se refleja en la siguiente tabla, muestra calidad, buen hacer e implicación en su formación al estudiantado que cursa el Máster. Asimismo, hemos de señalar la riqueza que aportan los tutores y tutoras profesionales de prácticas desde su conocimiento de las diversas realidades. Esta fortaleza que aporta el profesorado también es trasladable al ámbito de la investigación.

Tabla 14

CATEGORÍA	Nº de profesores/as	% sobre el total	ECTS Impartidos	% sobre el total	PDI_Doctor	Quinquenios	Sexenios
Profesor/a Asociado/a	5	35,71%	7,546311691	20,96%	1	1	0
Profesor/a Ayudante Doctor	2	14,29%	9,881112355	27,45%	2	2	2
Profesor/a Colaborador/a LOU	1	7,14%	0,545454545	1,52%	1	4	1
Profesor/a Contratado/a Doctor LOU	5	35,71%	17,48166686	48,56%	5	20	5
Profesor/a Titular Universidad	1	7,14%	0,545454545	1,52%	1	6	1
TOTAL	14	100%	36	100%	10	33	9

(*) Datos referidos a asignaturas teóricas, sin contabilizar prácticas ni TFG

5.12. Participación en Innovación Docente

Tabla 15

Participación en proyectos de innovación docente	
Total de docentes	14
Número de docentes que han participado en proyectos de innovación docente	2
Tasa de participación	14,3%

Nombre del proyecto	Nº Docentes participantes
Diseño de materiales para la mejora de competencias investigadoras y docentes en la formación inicial del profesorado	1
Formación para la codocencia inclusiva con personas con discapacidad intelectual en facultades de educación	1

Necesitamos mejorar la participación en los proyectos de innovación docente.

5.13. Participación en Formación Docente

Tabla 16

Participación en Cursos de Formación Docente	
Total de docentes	14
Número de docentes que han participado en cursos de formación docente	1
Tasa de participación	7,1%

Nombre del curso	Nº Docentes participantes
Aprendizaje Basado en Proyectos: Instrucciones concretas para empezar YA	1

Así como en los Cursos de Formación Docente y Docencia

5.14. Docencia

Tabla 17

Informe de Resultados DOCENTIA	
Invitados	7
Participantes (n)	1
Participantes (%)	14,29%
Puntuación media Docencia UAM	89,31 (*)
Nº de participantes que superan la media (n)	1 (100%)

(*) Calculado sobre 110 puntos.

6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora

Para atender, identificar y dar forma a los puntos fuertes y áreas de mejora vamos a tomar como referentes los análisis que hemos realizado en este informe y los elementos que hemos considerado que se debían mejorar en el Plan de mejora para el curso 2022-23.

Consideramos que, como hemos señalado anteriormente, la experiencia, el conocimiento, la metodología de aprendizaje que prioritariamente hayan utilizado en su formación inicial, la necesidad de trabajar para poder cursar el Máster, son algunas de las variables que hemos observado que afectan al grado de satisfacción con los nuevos aprendizajes que requiere la atención a las personas con discapacidad desde las actividades físicas y deportivas y con una orientación inclusiva.

En este sentido, podemos entender el descenso en el grado de satisfacción en el curso 2020-21, como se observa en la siguiente gráfica, motivado en su mayor parte por la reducción significativa de la orientación práctica de los contenidos. Descenso que logramos incrementar en el curso 2021-22.



7. Conclusiones

Consideramos que el Máster en AFyDISPcD ha cumplido con los objetivos establecidos para este curso académico 2022-23.

En este sentido, consideramos que los cambios realizados en las guías docentes y su orientación metodológica enfocada hacia una implicación más activa y participativa del estudiantado del Máster han permitido un avance en los conocimientos relacionados con la atención a las personas con discapacidad, así como en la coordinación horizontal en cada asignatura y entre asignaturas. Esperamos que estos cambios permitan seguir avanzando en los TFM's orientados hacia un formato de innovación.

Valoramos positivamente los cambios realizados en el Modifica del Máster y en las guías docentes ya que hemos contemplado los cambios que como equipo docente considerábamos necesarios y los que el estudiantado ha consensuado y aportado, escuchando también a los tutores y tutoras profesionales y ponentes externos.

Consideramos que la aportación por parte de los tutoras y tutores académicos sobre los informes de los TFM de los estudiantes que han tutelado, a los presidentes de los tribunales de los que participan sus estudiantes, así como la utilización de la rúbrica, va a colaborar en la obtención de un mayor conocimiento de los componentes del tribunal sobre el proceso de elaboración y difusión de cada TFM asignados a cada tribunal y su evaluación, así como en la comprensión del estudiantado sobre su calificación. También valoramos positivamente la composición de cada tribunal con dos componentes más el tutor o tutora académico.

Otra conclusión de la cual estamos muy satisfechos tiene relación con la finalización del Modifica del Verifica del Máster. Hemos de empezar señalando que la Facultad ha mejorado significativamente los recursos para que los títulos podamos mejorar la calidad de la formación y evaluación de cada curso académico. Consideramos que se han recogido las actualizaciones y cambios que el Título necesitaba para avanzar en una formación e investigación de calidad y orientada hacia la inclusión social, deportiva y educativa

Objetivos a conseguir durante el curso siguiente y vinculación con el plan de mejora:

- Tenemos que seguir potenciando la cumplimentación de las encuestas institucionales con el fin de mejorar la calidad del Título. Hemos comprobado que el mejor procedimiento es aportar información al estudiantado sobre la importancia de que trasladen a las encuestas su percepción y conocimiento sobre la formación que están recibiendo. Asimismo, es importante utilizar un tiempo del final de cada asignatura para rellenar la correspondiente encuesta.
- Profundizar en las metodologías activas y participativas (p.e. Aprendizaje Basado en Proyectos) que potencien la implicación y toma de decisiones en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Consideramos que el estudiantado debe buscar información, conocer, diseñar, poner en práctica, evaluar y difundir los aprendizajes que va obteniendo. Para ello, necesitan tomar sus propias decisiones atendiendo, entre otros factores, a la diversidad de los aprendices con los que va a interaccionar durante el periodo de Prácticas y durante su desarrollo profesional.
- En relación con las Prácticas curriculares, consideramos importante volver a un horario flexible en el periodo dedicado a la asistencia presencial en los centros de prácticas que permita al estudiantado poder observar los distintos escenarios de aprendizaje, obtener toda la información

que sea relevante para los distintos análisis que debe realizar y poder diseñar, implementar y evaluar una propuesta de intervención que sea rigurosa, coherente e innovadora académicamente, así como útil para el centro de prácticas. Consideramos factible 35h semanales, con un máximo de 214h presenciales totales, y distribuyendo el horario a lo largo del periodo que comienza en la segunda quincena de enero y finaliza a finales del mes de mayo. En el caso de que el Centro de prácticas organice algún evento en horario y/o espacio que no sea el que consta en el anexo de prácticas, se solicitará la posibilidad de que el estudiante acceda a dicha actividad a través de la adenda correspondiente y con suficiente antelación.

- Presentar a la convocatoria de proyectos del 2024 del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, así como del Consejo Superior de Deportes; el Proyecto de formación en EFI y Deporte inclusivo, así como a otras instituciones y posibles proyectos.
- Con la intención de incrementar la difusión de la innovación e investigación en el ámbito de la atención a las personas con discapacidad desde las AFyD, así como la formación del estudiantado del Máster y de los doctorandos y doctorandas que participan de los distintos programas de la UAM y otras universidades, retomaremos el envío de las planillas de los seminarios de investigación de cada curso académico a la Escuela de doctorado.